

REF. Aprueba Bases y Autoriza
Licitar

DECRETO ALCALDICIO N° 0737.1

QUINCHAO, 15 de Abril del 2021

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde de la Comuna de Quinchao, el Decreto N° 465 de fecha 10 de marzo de 2021 que designa Subrogantes Alcalde y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La ley de Compras Pública N° 19.886 y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. El proyecto PMU – Emergencia de la Comuna de Quinchao, denominada **“CONSTRUCCION COBERTIZO MAQUINARIAS Y RECINTO RDS DIFERENCIADOS”**, Código 1-C-2019-1185.
2. La Resolución Exenta N° 6850/2020 de fecha 07.10.2020 que aprueba el proyecto y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
3. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 321 de fecha 14.04.2021
4. El Decreto Alcaldicio N° 736 de fecha 15.04.2021, que Aprueba Resolución y Distribuye Recursos del Proyecto denominado **“CONSTRUCCION COBERTIZO MAQUINARIAS Y RECINTO RDS DIFERENCIADOS”**
5. Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Presupuesto.
6. La necesidad de realizar llamado a Licitación Pública para el proyecto denominado **“CONSTRUCCION COBERTIZO MAQUINARIAS Y RECINTO RDS DIFERENCIADOS”**.



DECRETO:

- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Generales y las Bases Administrativas Especiales que regirán el llamado a licitación pública del proyecto denominada **“CONSTRUCCION COBERTIZO MAQUINARIAS Y RECINTO RDS DIFERENCIADOS”**.
- **AUTORÍZASE** a realizar llamado a licitación pública.

